ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE VERIFICACIONES Y EVALUACIÓN Nº 011 DENTRO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA S.A 002 DE 2023

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 29 DE MAYO DE 2023

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

DIANA KATERINE JIMENEZ NOCUA
Profesional Especializado Proceso Gestión Contratación

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:**

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO, EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

En Tunja, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2023 a las 08:00 a.m. de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso, se realizó el cierre del mismo y se procedió a la apertura de ofertas dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº. 002 DE 2023, cuyo OBJETO es: **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO. MANO DE OBRA, BOLSA DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE CORPOBOYACÁ,** en donde se presentaron las ofertas establecidas en el acta de cierre y se procede a realizar las verificaciones de las ofertas presentadas:

Teniendo en cuenta la modalidad del presente proceso de selección y de acuerdo a los documentos del proceso, se procede a verificar los documentos de cada una de las ofertas presentadas dentro de la presente convocatoria.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO MAQUINARIA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	soluciones full car colombia s.a.s	Oferta en evaluación	16/05/2023 1:58 AM	80.000.000 COP
CORPOBOYACÁ - AGROMAQ	UT AGROMAQ 90/10	Oferta en evaluación	15/05/2023 5:23 PM	80.000.000 COP

De acuerdo a lo anterior, se procede a anexar las verificaciones realizadas por cada uno de los comités de verificación los cuales son independientes y autónomos entre sí.

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICOS REQUERIDOS EN EL PROCESO.

DIANA KATERINE JIMENEZ NOCUA Profesional Especializado Proceso Gestión Contratación, actuando como comité de verificación de los documentos jurídicos solicitados en el proceso de selección, procede a esbozar su correspondiente informe:

Se aclara que esta verificación se realiza de acuerdo a la Constitución Política de Colombia y normatividad de la Contratación Pública vigente. Aunado a lo anterior procede este comité a realizar la verificación de los documentos de carácter jurídico requeridos dentro del proceso.

1) SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S TUNJA NIT 900.953.382-2 R/L FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ C.C N°. 7.170.463 EXPEDIDA EN TUNJA

ITEM	REQUISITO	SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S TUNJA NIT 900.953.382-2 R/L FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ C.C N°. 7.170.463 EXPEDIDA EN TUNJA
1.	**Carta de presentación de la propuesta,** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** **PRESENTAN SUBSANACION CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DILIGENCIADO**
2.	Documento de conformación del consorcio o unión temporal (cuando aplique.)	NO APLICA
3.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE R/L FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL HASTA 1000 SMMLV Y DURACION HASTA 5 AÑOS
4.	**Original de la póliza de garantía de seriedad** de la propuesta adjuntando recibo de pago de la prima	**CUMPLE** EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA N°. 39-44-101150120 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA DE EXPEDICION: 12 DE MAYO DE 2023 VIGENCIA: Del 16/05//2023 Hasta.... ...21/08/2023 VALOR ASEGURADO: $ 8.000.000 **PRESENTA SUBSANACION ACLARANDO EL RIESGO A PRESTACION DE SERVICIOS**

5.	**Registro Único Tributario** con todos sus folios expedido por la DIAN. (RUT)	CUMPLE APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO COMPLETO Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN 30 DE MARZO DE 2023
6.	**INFORMACIÓN GENERAL COMERCIAL SEGÚN ANEXO No 2.**	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SEGÚN LO REQUERIDO ANEXO 2
7.	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	CUMPLE EXPEDICION: 8 MAYO 2023 CONSTITUCION: 24 DE OCTUBRE DE 2016 REVONACION: 08 DE ABRIL DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ C.C N°. 7.170.463 EXPEDIDA EN TUNJA FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL HASTA 1000 SMMLV Y DURACION HASTA 5 AÑOS
7A.	**Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Sede principal o Sucursal o Agencia matriculada en Tunja**	**NO CUMPLE** **PRESENTA SUBSANACION CON CERTIFICADO ESTABLECIMIENTO EN LA CIUDAD DE TUNJA** **EXPEDICION: 13 MAYO DE 2023** **CONSTITUCION: 13 MARZO 2017** **REVONACION: 16 DE MARZO DE 2023** **VERIFICACION DE RUES PARACE CON LA MTRICULA EN ESTADO CANCELADA**  **SE REQUERIA SEDE PRINCIPAL O SUCURSAL O AGENCIA MATRICULADA EN TUNJA Y EL PROPONENTE PRESENTA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POR LO CUAL NO CUMPLE CON EL REQUISTO**
8	**Registro Único De Proponentes**	CUMPLE APORTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EN DONDE SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE EXPEDICION: 4 MAYO DE 2023 REVONACION: 18 DE ABRIL DE 2023 VIGENTE Y EN FIRME
9	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales:**	**CUMPLE** **PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 16 DE MAYO 2023** **PRESENTA SUBSANACION APORTÓ LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS - PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**

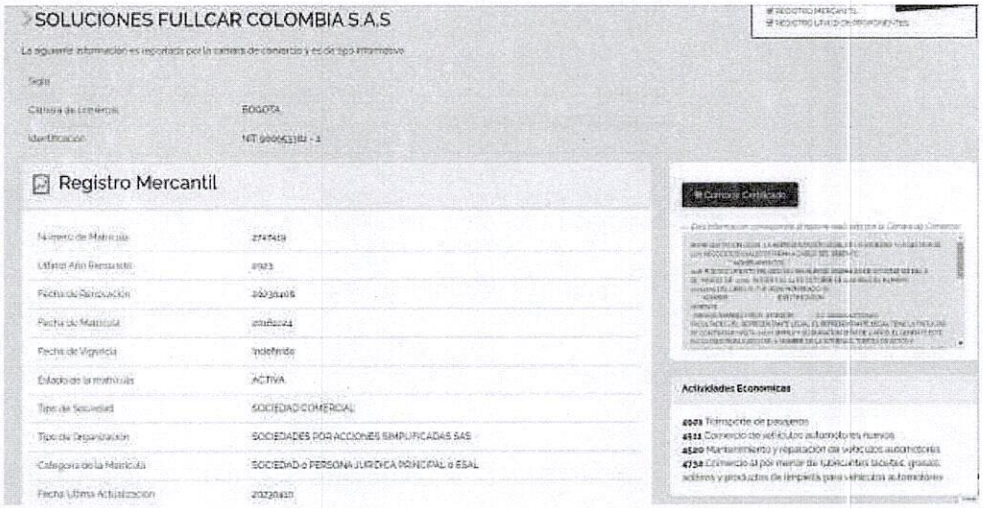
10	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD.** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	CUMPLE APORTA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
11	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023
12.	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica no mayor a tres meses de expedición	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA. GENERAL DE LA REPÚBLICA
13	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica no mayor a tres meses de expedición	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
14	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
15	Certificado de medidas correctivas RNMC, expedido por la policía nacional. (Persona natural).	CUMPLE APORTÓ CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
16	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural)	CUMPLE APORTÓ CERTIFICACION DE ANTECEDENTES
17	**AUTORIZACIÓN PARA QUE CORPOBOYACÁ ADELANTE LOS TRÁMITES DE CONSULTA DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**, a través del aplicativo virtual que determine la autoridad competente, como soporte de la documentación previa legal y reglamentaria.	**CUMPLE** **PRESENTA SUBSANACION APORTÓ EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA CORPORACIÓN PARA REALIZAR LA CONSULTA DE INHABILIDADES**
18	**REPORTE DE MULTAS E INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES -DECLARACIÓN SOBRE MULTAS E INCUMPLIMIENTOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO. (Anexo)** El proponente deberá diligenciar el anexo, en cumplimiento del artículo 58 de la ley 2195 del 18 de enero de 2022.	**CUMPLE** **PRESENTA SUBSANACION APORTA EL DOCUMENTO DILIGENCIADO DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY 2195 DE 2022**

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

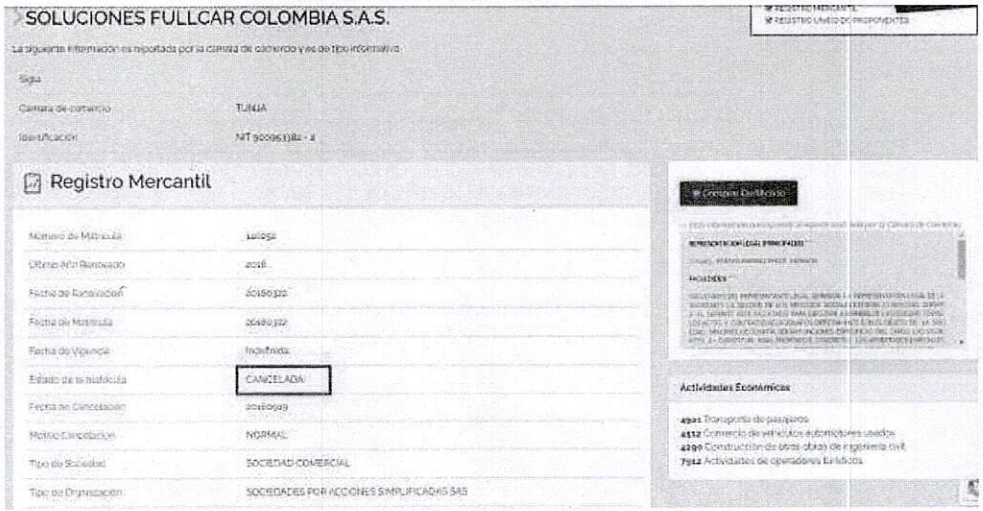
Se verificaron los antecedentes de cada empresa y certificados de verificación.

VERIFICACIÓN RUES:



ESTABLECIMIENTO COMERCIO TUNJA

NIT o Núm Id	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Opto	Categoria	Estado Registro Mercantil
NIT 900963182 - 2	SOLUCIONES FULLCAR COLOMBIA S.A.S		GUASCA / CUNDINAMARCA	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	ACTIVA
NIT 900963182 - 2	SOLUCIONES FULLCAR COLOMBIA S.A.S		TUNJA / BOYACA	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	CANCELADA



2) UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10 R/L BLANCA ELISA LEON BUITRAGO C.C N°. 40.015.763 EXPEDIDA EN TUNJA

ITEM	REQUISITO	UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10 R/L BLANCA ELISA LEON BUITRAGO C.C N°. 740.015.763 EXPEDIDA EN TUNJA	
		GRUPO EMPRESARIAL AGROUTOMOTORA SAS NIT: 901.471.102-1 R/L CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 79.108.677 EXPEDIDA EN BOGOTA PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 90%	**MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS** NIT: 900.138.223-4 R/L BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 40.015.763 EXPEDIDA EN TUNJA PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 10%
1.	**Carta de presentación de la propuesta**, según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	CUMPLE PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023	
2.	Documento de conformación del consorcio o unión temporal (cuando aplique.)	CUMPLE APORTA DOCUMENTO DE CONFORMACION UNION TEMPORAL UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10	
3.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE R/L FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL HASTA 2.200 SMMLV	CUMPLE R/L FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA
4.	**Original de la póliza de garantía de seriedad** de la propuesta adjuntando recibo de pago de la prima	**CUMPLE** EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA N°. BY- 10034890 expedida por SEGUROS MUNDIAL FECHA DE EXPEDICION: 15 DE MAYO DE 2023 VIGENCIA: Del 16/05//2023 Hasta.... ...22/08/2023 VALOR ASEGURADO: $ 8.000.000 **PRESENTAN SUBSANACION ALLEGAN EL RECIBO DE PAGO DE LA POLIZA**	

5.	**Registro Único Tributario** con todos sus folios expedido por la DIAN. (RUT)	CUMPLE APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO COMPLETO Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN 04 DE ABRIL DE 2023	CUMPLE APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO COMPLETO Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN 28 DE ABRIL DE 2023
6.	**INFORMACIÓN GENERAL COMERCIAL SEGÚN ANEXO No 2.**	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SEGÚN LO REQUERIDO ANEXO 2	
7.	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	CUMPLE EXPEDICION: 3 DE MAYO 2023 CONSTITUCION: 17 MARZO DE 2021 REVONACION: 31 MARZO DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 79.108.677 EXPEDIDA EN BOGOTA	CUMPLE EXPEDICION: 15 DE MAYO 2023 CONSTITUCION: 8 MARZO DE 2007 REVONACION: 31 MARZO DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 1740.015.763 EXPEDIDA EN TUNJA
7A.	**Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Sede principal o Sucursal o Agencia matriculada en Tunja**	**GRUPO EMPRESARIAL AGROUTOMOTORA SAS** CUMPLE EXPEDICION: 3 DE MAYO 2023 CONSTITUCION: 17 MARZO DE 2021 REVONACION: 31 MARZO DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 79.108.677 EXPEDIDA EN BOGOTA	
8	**Registro Único De Proponentes**	CUMPLE APORTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EN DONDE SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE EXPEDICION: 3 MAYO DE 2023 REVONACION: 3 MAYO DE 2023 VIGENTE Y EN FIRME	CUMPLE APORTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EN DONDE SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE EXPEDICION: 15 MAYO DE 2023 REVONACION: 21 DE ABRIL 2023 VIGENTE Y EN FIRME
9	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales:**	**CUMPLE** PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 16 DE MAYO 2023 **PRESENTA SUBSANACION DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 APORTÓ LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS - PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**	**CUMPLE** CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL DE FECHA 16 DE MAYO 2023 Y APORTA DOCUMENTOS DEL REVISOR **PRESENTA SUBSANACION DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 APORTÓ LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS - PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**

10	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD.** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	CUMPLE APORTA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE APORTA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
11	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción	**CUMPLE PRESENTA SUBSANACION DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023**	
12.	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica no mayor a tres meses de expedición	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA. GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA. GENERAL DE LA REPÚBLICA
13	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica no mayor a tres meses de expedición	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
14	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE
15	Certificado de medidas correctivas RNMC, expedido por la policía nacional. (Persona natural).	CUMPLE APORTÓ CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	CUMPLE APORTÓ CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
16	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural)	**CUMPLE PRESENTA SUBSANACION DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 APORTÓ CERTIFICACION DE ANTECEDENTES**	**CUMPLE PRESENTA SUBSANACION DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 APORTÓ CERTIFICACION DE ANTECEDENTES**

17	**AUTORIZACIÓN PARA QUE CORPOBOYACÁ ADELANTE LOS TRÁMITES DE CONSULTA DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**, a través del aplicativo virtual que determine la autoridad competente, como soporte de la documentación previa legal y reglamentaria.	CUMPLE APORTÓ EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA CORPORACIÓN PARA REALIZAR LA CONSULTA DE INHABILIDADES	CUMPLE APORTÓ EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA CORPORACIÓN PARA REALIZAR LA CONSULTA DE INHABILIDADES
18	**REPORTE DE MULTAS E INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES - DECLARACIÓN SOBRE MULTAS E INCUMPLIMIENTOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO. (Anexo)** El proponente deberá diligenciar el anexo, en cumplimiento del artículo 58 de la ley 2195 del 18 de enero de 2022.	**CUMPLE** **PRESENTA SUBSANACION DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 APORTA EL DOCUMENTO DILIGENCIADO Y FIRMADO POR PARTE DE EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA MIEMBRO DE LA UNION TEMPORAL Y DE LA MISMA**	

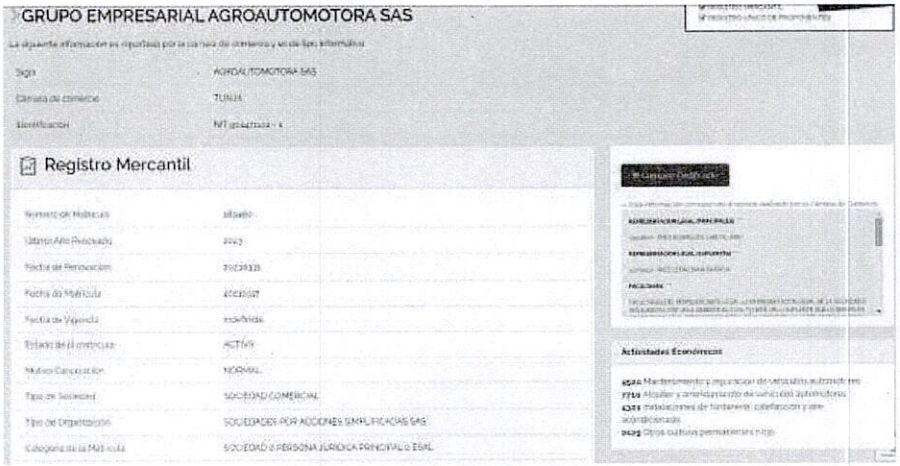
OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

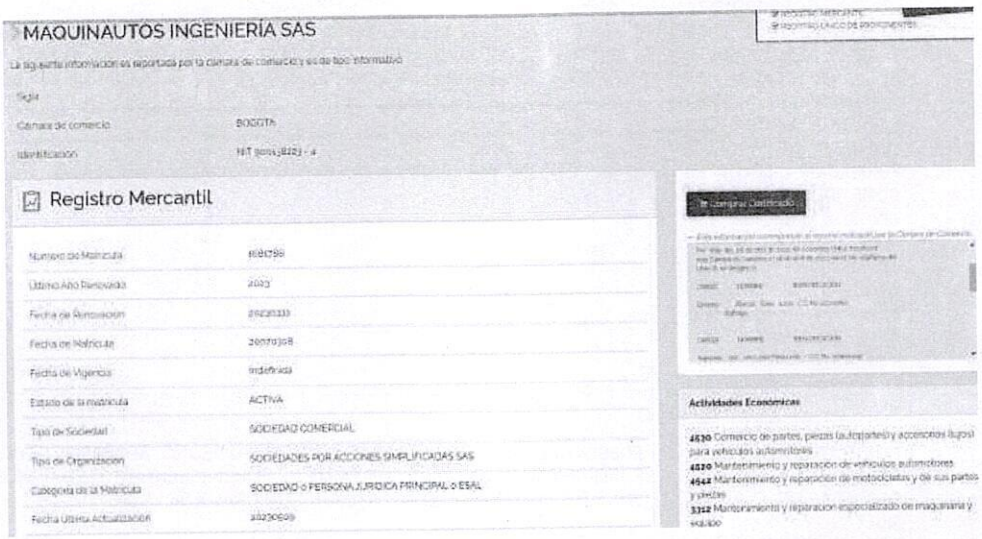
Se verificaron los antecedentes de cada empresa y certificados de verificación.

VERIFICACIÓN RUES:

GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS



MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS



MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio: BOGOTA

Identificación: NIT [illegible]

Registro Mercantil

Número de Matrícula	[illegible]
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovación	[illegible]
Fecha de Matrícula	[illegible]
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matrícula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matrícula	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL
Fecha Última Actualización	[illegible]

Actividades Económicas

4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores
4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
4542 Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas
3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

CONCLUSIÓN:

Realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico requeridos en el proceso a la oferta presentada por los proponentes; se concluye:

- **PROPONENTE: SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S TUNJA**, NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la presente convocatoria.

- **PROPONENTE: UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10,** CUMPLE con la totalidad de los requisitos totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la presente convocatoria, establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual puede continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

DIANA KATERINE JIMENEZ NOCUA
Profesional Especializado Proceso Gestión Contratación

ESPACIO EN BLANCO

II. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Realizada la verificación financiera a las ofertas presentadas en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación financiera en cabeza de la Doctora: ANA ISABEL BERNAL Subdirectora Administrativa y Financiera, se establece que:

Realizada la verificación de los factores financieros habilitantes, a la propuesta obrante en la convocatoria S.A 002 DE 2023 y que se registra en el **ANEXO DENOMINADO EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL** SELECCIÓN ABREVIADA S.A 002 DE 2023, se tiene que los proponentes:

- **PROPONENTE: SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S TUNJA**, CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual puede continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

- **PROPONENTE: UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10**, CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual puede continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

(Anexo evaluación firmada)
ANA ISABEL BERNAL
Subdirectora Administrativa y Financiera

III. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA

Realizada las verificaciones económicas, técnicas y de experiencia a las ofertas presentadas en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación económico, técnico y de experiencia en cabeza de la Doctora: ANA ISABEL BERNAL Subdirectora Administrativa y Financiera.

Se procedió a verificar los siguientes aspectos:

- Evaluación técnica

De la verificación efectuada y que como se indicó se registran en los anexos mencionados documentos que forman parte integral de la presente acta se concluye lo siguiente:

INFORME DE HABILITACION DE PROPONENTES

PROPONENTE	REQUSITOS JURIDICOS	REQUSITOS CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO MINIMO REQUERIDO	REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES	OFERTA ECONOMICA	PONDERACION
UT AGROMAQ 90/10	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	OBJETO DE PONDERACION
SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	NO HABILITADA	NO HABILITADO	NO ES OBJETO DE PONDERACION

PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO	UT AGROMAQ 90/10
PRECIO	50	50
CALIDAD DEL SERVICIO	29.75	19.75 Respecto de los ítems relacionados con el personal no se anexan las respectivas hojas de vida.
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	20
PUNTAJE adicional para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.	0.25	0 No es procedente el otorgamiento de puntaje por este concepto teniendo en cuenta que el proponente no acreditó la condición de emprendimiento de mujeres de la empresa MAQUINAUTOS SAS
TOTAL	**100**	**79,75**

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

De acuerdo con la verificación, evaluación y ponderación efectuada a las propuestas presentadas dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº. 002 DE 2023, cuyo OBJETO es: **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO MANO DE OBRA, BOLSA DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE CORPOBOYACÁ,** se concluye por parte del área responsable del proceso "Subdirección Administrativa y Financiera" que el proponente **UT AGROMAQ 90/10, CUMPLE** con los requisitos de carácter financiera, técnicos y económico del proceso enunciado y que una vez aplicados los criterios de ponderación definidos en el proceso, el proponente obtuvo 79,75 puntos de 100 posibles, de lo expuesto en el presente informe se recomienda al ordenador del gasto emitir Resolución de Adjudicación en favor del proponente **UT AGROMAQ 90/10,** representada legalmente por BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO identificado con cedula de ciudadanía No. 40.015.763 de Tunja

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N°. SA 002 DE 2023

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO MANO DE OBRA, BOLSA DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE CORPOBOYACÁ".

A los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2023, se reúne la parte técnica del comité de evaluación para proceder a la verificación de requisitos habilitantes de las subsanaciones a las propuestas presentadas dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-002-2023 cuyo objeto corresponde a la **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO MANO DE OBRA, BOLSA DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE CORPOBOYACÁ..**

RELACION PROPUESTAS PRESENTADAS SEGÚN ACTA DE CIERRE:

N°	PROPONENTE	NIT / C.C	VALOR TOTAL
1	SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S	900953382	$ 80.000.000,00
2	UT AGROMAQ 90/10	N/A	$ 80.000.000,00

PROPONENTE N° 01: SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S con NIT No. 900953382 y representada legalmente por FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 7.170.463 de Tunja.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

N°	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
7	El proponente debe presentar el documento de encontrarse en el registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos – RESPEL – expedido por el IDEAM. El Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos es la herramienta de captura de información establecida en el capítulo VI del decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral", expedido por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.		X	Allega la respectiva certificación RESPEL de la empresa proponente con una fecha posterior al cierre, por lo tanto, siguiendo las reglas de la subsanación contempladas en el parágrafo 1 del Articulo 5 de la Ley 1150 de 2007, no se acepta la subsanación.
9	Contar con supervisor del taller quien debe ser Ingeniero mecánico con mínimo tres (03)	X		Allega los documentos solicitados.

	años de experiencia en mantenimiento mecánico; para ello deberá acreditar en la propuesta la hoja de vida con certificados de: pregrado, tarjeta profesional, certificados de experiencia y certificación de vinculación laboral vigente donde conste que su labor la desempeña en la ciudad de Tunja.			
13	Certificado de iniciativas de reducción de la generación de emisiones atmosféricas, que le permitan obtener niveles de emisión menor a los requeridos en la legislación vigente.		X	Presenta observación en el cual indica: *"Según la ANLA no emite certificación de reducción de la generación de emisiones atmosféricas a nuestra empresa ya que nuestras actividades comerciales no requieren permiso de emisión atmosférica ya que según el decreto 1076 de 2015 en el artículo 2.2.5.1.7.2. se encuentran las actividades que requieren permiso previo de emisión atmosférica y allí la certificación que emite esta entidad competente. Por ello se solicita a la entidad habilitarnos en este requisito ya que nosotros como empresa nuestras actividades comerciales no generan emisiones atmosféricas".* Al respecto, se informa que de conformidad con el Decreto 948 de 1995, la Resolución 909 de 2008 y la Resolución 6982 de 2011, y teniendo en cuenta el uso de aceites y fabricantes requeridos en la prestación de servicios se hace necesario que el proponente cumpla con el requisito solicitado, por lo tanto persiste el incumplimiento. Es de resaltar que el ANLA no es la entidad competente para la expedición de la certificación, ya que la misma es solicitada por un tercero.
14	Anexo económico		X	De conformidad con la observación presentada, la entidad procedió a revisar el numeral 2.2.1) FACTOR PRECIO del pliego de condiciones y el Numeral 4. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: del estudio previo,

				en donde se establece "*El presupuesto estimado se presenta como ANEXO en el presente formato por el tamaño de este cuadro. CUADRO COSTOS MANTENIMIENTO VEHICULOS 2023.xlsx*" entiéndase presupuesto estimado la suma de todos los ítems contemplados en la hoja de Excel denominada COSTOS CONSOLIDADOS, y donde se determinó la regla que indica que "*La Entidad revisara que la totalidad de valores unitarios no exceda ningún valor unitario promedio fijado por la entidad en el estudio de mercado*". Se evidencia que la propuesta presentada por el proponente no tuvo en cuenta los valores señalados en el consolidado de los valores unitarios. Por lo tanto, no se acepta la observación.

PROPONENTE N° 02: UT AGROMAQ 90/10 constituida MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS y GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS y representada legalmente por BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO identificado con cedula de ciudadanía No. 40.015.763 de Tunja

N°	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Se confirma lo establecido en el informe de evaluación preliminar.				

PROPONENTES HABILITADOS:

PROPONENTE	REQUSITOS JURIDICOS	REQUSITOS CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO MINIMO REQUERIDO	REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES	OFERTA ECONOMICA	PONDERACION
UT AGROMAQ 90/10	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	OBJETO DE PONDERACION
SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	NO HABILITADA	NO HABILITADO	NO ES OBJETO DE PONDERACION

PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO	UT AGROMAQ 90/10
PRECIO	50	50
CALIDAD DEL SERVICIO	29.75	19.75 Respecto de los ítems relacionados con el personal no se anexan las respectivas hojas de vida.
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	20
PUNTAJE adicional para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.	0.25	0 No es procedente el otorgamiento de puntaje por este concepto teniendo en cuenta que el proponente no acreditó la condición de emprendimiento de mujeres de la empresa MAQUINAUTOS SAS
TOTAL	**100**	**79,75**

Dado en Tunja el veintiocho (28) de mayo de 2023. En el consumo

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Profesional Externo

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-002-2023

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SOLUCIONES FULL CAR SAS

OBSERVACIÓN No1
Cordial saludo,

Se observa que el oferente UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10 uno de sus miembros que conforman esta Unión Temporal no anexa el RUP en firme y vigente a corte del 31 de diciembre de 2022 como lo estipula en los pliegos de condiciones en la pág. 40, por ello se solicita a la entidad que no quede habilita en la capacidad financiera el oferente tal que no es verificable su capacidad financiera.
Gracias

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No1: En atención a la observación presentada por le proponente Soluciones Full Car SAS, se informa que se procedió a verificar la firmeza del mismo, del que se puede concluir que el RUP de la Empresa fue renovado el día 03/05/2023, y que en la Pag 104 se puede encontrar la información financiera del proponente para el año 2022

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirección Administrativa y Financiera

Elaboró: Jhon Jairo Camacho Rozo
Aprobó: Ana Isabel Bernal Camargo
Archivo: SA 002 de 2023